

**14/08/24**

## **Detenidas tres personas por el hurto de tres estatuas valoradas en 300.000 euros**

### **Resumen**

Han sido recuperadas dos de las estatuas sustraídas en dos establecimientos de reciclado y recuperación de metales y serán entregadas al Ayuntamiento Albalat de la Ribera

Las estatuas robadas fueron diseñadas por el artista Manuel Boix y están valoradas entre los 80.000 y 95.000 euros

### **Contenido**

La Guardia Civil ha detenido a tres personas por el hurto de estatuas en la localidad valenciana de Albalat de la Ribera y cuyo valor económico alcanza los 300.000 euros. Se les atribuyen dos delitos de hurto consumado, uno en grado de tentativa, dos de daños y uno de pertenencia a grupo criminal.

La investigación comenzó el 5 de agosto cuando el alcalde de Albalat de la Ribera denunció el hurto de dos figuras escultóricas de bronce de una fuente del artista Manuel Boix. El valor de estas dos piezas es de entre 80.000 y 95.000 euros. Asimismo, otras dos esculturas sufrieron daños por valor de 18.000 euros.

Dos días más tarde, el alcalde denunció el robo de una tercera escultura en la misma fuente.

Los detenidos volvieron el día 12 a la fuente e intentaron robar otra de las estatuas colocando unas cinchas sobre ella para arrancarla utilizando la tracción del vehículo, el cual tenía tapada las placas de matrícula para impedir su identificación.

Los investigadores localizaron horas más tardes ese mismo día el vehículo en un establecimiento de reciclado y recuperación de metales del polígono industrial de la localidad de Corbera. En su interior estaban dos individuos, que coincidían con las imágenes de la cámara de seguridad de la plaza donde estaba la fuente, y una mujer que se sospechaba realizaba labores de vigilancia durante el robo.

Los tres detenidos fueron trasladados al acuartelamiento donde uno de ellos reconoce que tanto él como su hermano fueron los autores del robo de las estatuas. Finalmente, el segundo hombre también reconoce su implicación. Ambos poseen antecedentes por delitos contra el patrimonio.

Los agentes inspeccionaron tres establecimientos de reciclado y recuperación de metales en Corbera, en Paterna y Alzira, donde recuperaron dos de las esculturas sustraídas que serán entregadas al Ayuntamiento de la localidad.

Los dos hermanos de 50 y 55 años pasaron ayer martes a disposición judicial y la mujer detenida de 55 años ha sido puesta en libertad. La investigación ha sido llevada a cabo por agentes de Puesto de Sueca y las diligencias han sido entregadas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Sueca, Valencia.

Para más información pueden llamar a la Oficina Periférica de Comunicación (OPC), de la Guardia Civil de Valencia, al teléfono 963172385 o en el 627668635.

## Imágenes

